

## **RESUMEN DEL TEXTO 4 (II.B.1).**

### **EL PÁRROCO SANTIAGO LIBORIO CALLEXA (1735-1801).**

Las obras de reedificación y dotación mobiliaria de la iglesia de Villazón están íntimamente ligadas al párroco que las planificó, impulsó y desarrolló a lo largo de 20 años (1777-1797) hasta que, coincidiendo con su enfermedad, las dio por finalizadas.

Aunque el aspecto actual de la iglesia es, en su mayor parte, el resultado de dicha tarea, se conservaron un buen número de interesantes y destacados elementos muebles que se reubicaron en el nuevo templo, modificando el aspecto de algunas imágenes mediante repintes modernizadores. En el caso de los elementos arquitectónicos, la actuación renovadora resultó más destructiva, habiéndose reaprovechado solamente algunos escasos elementos que ni siquiera quedaron a la vista. El resultado del proceso fue un templo que presentaría una apariencia estética unitaria.

Sin embargo, bajo esa apariencia homogeneizadora se ocultaba una interesante diversidad que, gracias al proyecto en el que se integra este estudio, ha podido ponerse de manifiesto. Durante la restauración arquitectónica se han descubierto y dejado a la vista las ventanas, el presbiterio y los canecillos románicos, mientras que los estudios históricos han permitido identificar un excelente conjunto de imaginería representativo de todos los estilos artísticos que se dieron en Asturias, desde el siglo XIII hasta el XIX.

Nació el 25.07.1735 en la villa de Villaviciosa, siendo sus padres Antonio Callexa y María Antonia González de la Vega, vecinos de la citada villa. Fue nombrado párroco de Villazón a fines de 1763 y debió de incorporarse a mediados de 1764, permaneciendo en el cargo hasta la fecha de su muerte, acaecida el 20.07.1801.

Entre los párrocos que le antecedieron en la Edad Moderna, encontramos otros dos con el mismo apellido. Esteban Calleja Llano, permaneció al frente de la parroquia desde 1685 hasta 1716, año en el que falleció y fue sustituido por Tomás Callexa González, quien desde 1705 venía firmando algunas actas bautismales con licencia de su antecesor y que falleció en 1746, siendo sustituido un año más tarde por el inmediato antecesor de Santiago Callexa, Anselmo López Bahamonde (1747-1763). Sin embargo, a pesar de dicha coincidencia, no hemos podido encontrar ninguna vinculación que no sea circunstancial entre el apellido Callexa y la parroquia de Villazón

Aunque a fines de 1763 ya figuraba como “*cura proprio*” de Villazón, será en agosto de 1764 cuando aparezcan las primeras anotaciones de su puño y letra, por lo que suponemos que debió de ser por esas fechas cuando se incorporó a su destino.

Tenía 29 años recién cumplidos y, como se verá, una infatigable energía que le permitió abordar las numerosas reformas que se planteó desde un primer momento.

El estado en el que encontró la iglesia fue descrito por él mismo en el año 1787: *“Después que he entrado de cura, encontré tantas y tan lamentables faltas como: viril de madera; copón, una mala copa; los altares, después de indecentes, quasi sin manteles. La sacristía, sin ropa y hasta la iglesia que parecía un mal establo”*. Esta misma indiferencia por el templo románico la encontraremos en las actas de las Visitas Pastorales, en las que se alaban las obras de reedificación impulsadas por Callexa.

Las únicas objeciones que se reflejaron en la documentación fueron las planteadas por los feligreses al considerar que lo realizado hasta el año 1787 no se correspondía, por escaso, con las cantidades recaudadas por Callexa, quien solicitó entonces una revisión general de las cuentas hasta esa fecha e insertó un escrito al inicio del libro de fábrica para justificar y aclarar el sistema de financiación que había ideado para abordar las *“faltas”* que había encontrado cuando se hizo cargo de la parroquia.

Por esas fechas ya habían transcurrido 23 años desde que Callexa había implantado en 1764 un sistema de financiación extraordinario que había conllevado un prolongado sobreesfuerzo contributivo por parte de los feligreses, cuyas contribuciones hubieron de redoblar, además, a partir de 1773 para poder acometer la reedificación de la iglesia, que se inició en 1777. Diez años más tarde el aspecto que presentaría la iglesia no debía de resultar lo suficientemente vistoso como para colmar las expectativas de quienes habían soportado tan pesada sobrecarga contributiva durante tanto tiempo.

Lo que estaba hecho hasta ese momento era, precisamente, la parte menos suntuosa de la obra por lo que no debe de sorprendernos que a una parte de la feligresía le pareciese *“poco lo obrado”* para lo mucho que consideraban que se había recaudado.

En cualquier caso fue, precisamente, tras esas quejas cuando se procedió a completar la decoración interior de la iglesia hasta otorgarle el aspecto que presentaría a fines del siglo XVIII: construcción de la bóveda que ocultó la armadura de la nave y culminación del revestimiento barroco del interior mediante la fabricación de los cuatro retablos colaterales, el dorado y policromía de los mismos y del mayor, y la realización de las pinturas murales que los enmarcaban simulando cortinajes.

Para enriquecer aún más los retablos se les añadieron algunas tarjetas decorativas en 1790-1791; según Germán Ramallo, para complacer el deseo del pueblo, que habría solicitado que el retablo mayor fuese *“más adornado de lo que en principio quedó”*. Aplicando este punto de vista, la primera expresión empleada por Callexa para

definir el descontento de algunos feligreses (*“les pareció poco lo obrado, y que se pudiera hacer más”*) podrían interpretarse como una reacción popular ante la desornamentación clasicista. En cualquier caso, el resultado de las actuaciones posteriores presentaría una mayor consonancia con los gustos tradicionales, a pesar de integrar algunas novedades propias de las nuevas tendencias. De hecho, no se volvieron a registrar más quejas vecinales a pesar de que conllevaron un importante incremento del coste de las obras que obligó a prolongar el sistema recaudatorio hasta el año 1791.

Ahora bien, aunque la mencionada frase podría admitir una interpretación en clave estética, la que figura a continuación (*“llegando el mal concebir de algunos a aprehender (imaginar infundadamente) existencia de más caudales de los gastados”*) no parece dejar ninguna duda sobre el carácter económico de las críticas populares. De hecho, los escritos y actuaciones exculporias de Callexa, se centraron únicamente en esa cuestión sin aludir, en ningún momento, a consideraciones de carácter estético.

La primera respuesta de Callexa a las quejas vecinales fue, precisamente, el escrito de junio de 1787 que insertó en el Libro de Fábrica. En el mismo da cuenta del sistema extraordinario de financiación que implantó, del motivo por el que lo hizo (el estado en el que encontró la iglesia) y de los problemas de supervisión que planteaba el nuevo sistema de recaudación de escanda para la celebración de la fiesta sacramental.

Lo que Callexa propuso y estuvo vigente durante los 24 primeros años de su mandato fue *“que la fiesta sacramental se hiciese por devotos, poniendo los que gustasen un sacerdote o más hasta llegar al número de los precisos y que el que los pusiese quedase exento de la contribución del copín de escanda y que los demás hiciesen la tal contribución”*. De este modo, al quedar cubierto por las aportaciones voluntarias de los devotos el principal gasto (los honorarios y “pitanzas” de los curas concelebrantes), el dinero obtenido con la venta de las importantes cantidades de escanda recaudada pudo ser destinado a las obras de renovación de la iglesia.

Pero al ser precisamente las dudas generadas por este sistema las que terminaron originando las críticas vecinales, Callexa se defendió explicando las dificultades que había conllevado la contabilidad. En primer lugar, que el número de copinos de escanda recaudados había variado cada año por diversos motivos. En segundo, que se habían producido algunas mermas en el tiempo transcurrido hasta su venta debido a que algunos granos *“se los comió la mosca”*, mientras que otros se *“picaron o cargaron de polvo”*. Por último, que las diversas mediciones del grano también pudieron haber arrojado diferentes resultados, contribuyendo a la confusión de las cuentas.

Existe un cuarto factor que no mencionó, pero que podría haber dificultado la elaboración y supervisión de las cuentas. Mientras que la escanda procedente de las rentas de la parroquia se valoraba en base una cotización fija, la recolectada para la fiesta sacramental era vendida a diferentes precios, con lo que generalmente se obtenía un beneficio superior al proporcionado por la escanda de las tierras de la fábrica.

Finalmente convocó una junta (celebrada el 10.06.1787) para solicitar la revisión de todas las cuentas correspondientes a su administración: las ordinarias, tomadas a los mayordomos, y las extraordinarias que él mismo había rendido. La revisión se realizó el 15.06.1787 ante los seis comisionados nombrados en la junta del día 10.06.1787. Aceptadas las dificultades que entrañaba la contabilidad anual, se procedió a realizar un cálculo global de lo recaudado en los últimos 21 años, llegándose a la conclusión de que *“en este particular (estaban) bien arregladas las tales cuentas, pues (lo cobrado), junto... con lo que resta (por) cobrarse, pudo ser lo debido, según el número de vecinos que regulamos existentes en los tales 21 años, un año con otro. Y así, unánimes, declaramos la legitimidad de (las) cuentas en este particular como en todo lo demás”*.

En la parte final del escrito se reiteró dicha aprobación en los siguientes términos: *“...dimos por concluido el reconocimiento a nosotros encomendado y, por nosotros y por los demás vecinos que nos comisionaron, como interesados en el ser y conservar de la fábrica, aprobamos no sólo las cuentas dadas por el párroco, si no también por los mayordomos, y nos obligamos a, en ningún tiempo, decir contra ellas”*.

Evidentemente satisfecho con el resultado de la revisión, el párroco añadió al escrito insertado al inicio del Libro de Fábrica, una pequeña apostilla, fechada el 27.06.1787, en la que daba cuenta de las favorables conclusiones de los comisionados: *“Después de puestas las razones que dicho van, pude hacer que el vecindario nombrase comisionados para rever todas las cuentas de la fábrica desde que era yo cura, como en efecto lo hicieron y las dieron por bien dadas, y las aprobaron, y se obligaron por sí los tales comisionados, y por el demás vecindario, a nunca decir en contra. Resultando de dicha revista debérseme varios maravedís, ya por limpiar las ropas, ya de unas casullas y frontal que hice, de que hago donación a la iglesia, a menos que algún vecino o vecinos llegasen a decir en contra de mis proceder...”*.

Efectivamente, en la revisión no sólo se declaró que no presentaban ningún defecto importante, sino que se reconoció que se le deberían abonar al párroco, *“si los quisiese cobrar”*, algunos gastos con los que había corrido en esos años. Teniendo en cuenta que por la limpieza de la ropa blanca se habían venido abonando anualmente 12

reales y que el párroco se había hecho cargo de ese gasto desde 1765 hasta 1786, la cantidad adeudada ascendería a 264 reales. Sin embargo, al negarse Callexa a dar “*la razón del costo*” de las dos casullas y el frontal que había donado a la parroquia en el año 1786, no resultó posible calcular lo que se le adeudaría por este otro motivo.

De este modo quedó aparentemente zanjado este capítulo que nos revela el importante grado de participación y supervisión de los feligreses (como “*interesados en el ser y conservar de la fábrica*”) en las cuentas parroquiales. Por otra parte, las objeciones planteadas por una parte de la feligresía a las correspondientes a la renovación de la iglesia (debido, probablemente, a la complejidad de las mismas y a la escasa vistosidad de lo realizado en la primera fase), nos ha servido para conocer el modo en el que el párroco logró disipar, al menos sobre el papel, tales dudas.

Aún cuando la versión que figura en el Libro de Fábrica la conocemos fundamentalmente a través de los escritos del propio Callexa, la aprobación de las cuentas, junto con algunas otras circunstancias reflejadas en diversos libros parroquiales parecen estar indicando que las obras emprendidas por el párroco, en lugar de beneficios, debieron de ocasionarle diversas molestias y gastos, tal y como él mismo sostenía en el primero de sus escritos: “... *pues sin me interesar en nada, antes sí con varios y repetidos gastos que en (las) cuentas no cargué...no sólo no debo cosa alguna a la fábrica por el dicho motivo (las contribuciones de escanda), ni (por) otro alguno, más ni a Santo ni (a) Santuario, y aunque no esté bien en mí el decirlo, tan lejos está el debérseme censurar, que antes bien merecería las gracias*”.

Además de los 600 reales que aportó por su participación en los diezmos, en los libros parroquiales figuran algunas otras contribuciones que de forma desinteresada efectuó a lo largo de los años en los que se desarrollaron las obras. En el escrito de junio de 1687 hizo constar las dos formas en las que había contribuido a las recaudaciones de las fiestas: su renuncia a los derechos que le correspondían por las misas y procesiones, y sus aportaciones económicas a los gastos ocasionados por el resto de los concelebrantes. A esto habría que sumarle los correspondientes a la limpieza de la ropa blanca durante 22 años (264 reales) y a la confección de las tres prendas litúrgicas que sufragó en 1786, cuyo coste debió de ser bastante elevado, al haberse empleado un rico género (el tisú) en el que se entremezclaban los hilos de seda, de oro o de plata. También fueron varios los anticipos de dinero que tuvo que realizar durante las obras, como los correspondientes a los déficits a las dos primeras fases (788 reales) o al dorado y pintura del retablo mayor y de los colaterales: 1.689 reales, al menos.

La importancia de sus contribuciones a las obras que él mismo había impulsado y la discreción con la que las había realizado (hasta que se plantearon las mencionadas suspicacias y objeciones), son factores que, evidentemente, le resultan favorables. Tras la revisión de las cuentas en 1787, la ausencia de quejas vecinales y las renovadas contribuciones de Callexa parecen indicar que las aguas volvieron finalmente a su cauce y que el párroco mantuvo un alto grado de implicación hasta el final de las obras.

Un detalle que sugiere cierta objetividad en las anotaciones de Callexa en el Libro de Fábrica es que, además de los mencionados datos favorables a su gestión, también incluyó algunas sinceras autocríticas en las que reconoce humildemente los errores cometidos durante el desarrollo de las obras, que fueron fundamentalmente dos.

El primer reconocimiento lo insertó al inicio del Libro de Fábrica, lo tituló *“Advertencia digna de saberse por si ocurriese el fundirse o hacerse alguna campana”* y lo acompañó de diversos consejos a los futuros párrocos para que no cometiesen sus mismo errores, llegando al extremo de atribuirse a sí mismo *“Falta de inteligencia”* por haberlas recibido del campanero sin percatarse de algunos importantes defectos. La segunda equivocación que admitió fue la adjudicación del transporte de los materiales, cuyo elevado coste acabó generando un pleito que terminó ganando el adjudicatario.

En definitiva, la información analizada nos perfila un personaje fundamental para la reedificación del templo y cuyo único interés personal, probablemente, fue el de figurar en la inscripción que mandó colocar sobre la puerta principal (figura 5).

En la etapa final de su mandato (1792-1801) se perciben algunos síntomas de decaimiento en sus actividades que pudieron estar motivados por un posible deterioro de su salud cuando ya estaba cercano a los 60 años. Tras un inusitado retraso en la obligación de tomarles las cuentas a los mayordomos de La Fábrica y de San Antonio, a partir de 1797 solamente continuó anotando las del segundo de ellos hasta el año 1800.

En la Visita Pastoral del año 1799, se dio comisión al cura de Linares para que tomase las cuentas de la Fábrica y en el acta de la Visita Pastoral del 27.10.800, tras comisionar a Callexa, se anotó el siguiente texto: *“...y, como por sus indisposiciones no pueda hacerlo, se da la misma comisión al de Linares”*.

Nueve meses más tarde, el 20.07.1801, Santiago Callexa fallecía en Villazón, siendo enterrado dos días después por el Arcipreste de Salas en la iglesia que él mismo había contribuido a reedificar. De esta forma, coincidiendo prácticamente con los albores del siglo XIX, terminaba el prolongado período de mandato de dicho párroco, cuando solamente faltaban cinco días para que cumpliera 66 años.